

jueves 27 de noviembre de 2014

Los contratos sociales aprobados por el Ayuntamiento de Antequera en lo que va de año han supuesto hasta la fecha el desarrollo de 2.146 jornadas de trabajo en el municipio beneficiando a 410 personas en total

El Área de Familia, Asuntos Sociales y Salud del Ayuntamiento de Antequera demuestra así la consolidación, ampliación y mejora de este tipo de ayudas de carácter social gracias al desarrollo de políticas que auspician estas iniciativas por parte del Equipo de Gobierno. Estos contratos conllevan paralelamente el desarrollo de tareas que revierten positivamente en labores de mantenimiento de la ciudad. El presupuesto invertido asciende a 90.000 euros.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

410 personas con una situación social y económica desfavorable se han visto beneficiadas en lo que llevamos de año 2014 por otros tantos nuevos contratos promovidos por el Área de Familia, Asuntos Sociales y Salud del Ayuntamiento de Antequera. Así lo confirman el alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde José Luque, quien informa además que la partida destinada a tal efecto en los vigentes Presupuestos Municipales sigue aumentando considerablemente demostrando la absoluta prioridad que para el Equipo de Gobierno suponen este tipo de ayudas, habiéndose invertido 90.000

euros para hacer posible el desarrollo de estos contratos.

2.146 jornadas de trabajo se han puesto a disposición del Área de Mantenimiento para que se coordinen las actuaciones necesarias a realizar gracias a esta iniciativa que sigue siendo promovida y potenciada, en la medida de las posibilidades económicas vigentes del Consistorio, por parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera.

Barón califica este tipo de medidas como necesarias y positivas en un doble sentido, “ya que por una parte se contribuye económicamente desde el Ayuntamiento con

personas necesitadas en función a los informes objetivos realizados por los técnicos del Área, mientras que por otro lado ese dinero aportado con fondos públicos repercute en beneficio de la ciudad puesto que se realizan tareas y trabajos complementarios y necesarios en mantenimiento o mejora de entornos urbanos y públicos”.



En este sentido, el Alcalde de Antequera confirma que “todo lo que tenga que ver con el beneficio a personas —necesitadas es una máxima prioridad para nuestro Equipo de Gobierno, siendo conscientes de la delicada situación que puede darse en determinados hogares fomentando este tipo de ayudas para contrarrestarlas de la forma más objetiva posible”.